



**Ayuntamiento de Jerez**

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**  
**Dirección General de Comercio**

Jerez, a 14 de Noviembre de 2022

Ref. SAYPC/CGM  
Asunto: Acuerdo de Inicio ZGAT Jerez de la Frontera

Recibido escrito de Acuerdo de Inicio del Procedimiento de declaración de Zona de Gran Afluencia Turística, a efectos de Horarios Comerciales, del municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz), se procede a remitir la siguiente documentación:

- Certificado de la Junta de Gobierno Local aprobando la presentación de alegaciones al acuerdo de inicio del procedimiento de declaración ZGAT.
- Alegaciones de la Sra. Alcaldesa, del Excmo Ayuntamiento de Jerez a la propuesta declaración ZGAT.
- Documentos 1 y 2.
- Documentos del 3 al 8 y otros informes presentados.

María del Carmen Sánchez Díaz  
Alcaldesa Ayuntamiento de Jerez

RGS\_AYT-49713/2022  
REG. GRAL. COM Y CONS

REGISTRO DE  
SALIDA  
14/11/2022



	<b>Código Cifrado de Verificación: 4S2712J1K1812X4</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA 14/11/2022